ASOCIACIÓN DE GUÍAS Y SCOUTS DE CHILE CONSEJO NACIONAL SESIÓN ORDINARIA 2021

24 de julio de 2021, vía remota.

ACTA DE LA SESIÓN

En Temuco, a 24 de julio de 2021, vía remota dada la situación sanitaria, con la presencia de la Presidenta Nacional Viviana Sepúlveda y los Consejeros y Consejeras Jonathan Cárcamo, Sebastián Chávez, Camila Cortés, Belén Gallo, Florencia Pinto, Olga Riveros, Jorge Saavedra, Verónica Solé, José Claudio Urzúa y Christian Zbinden.

Justifica: Harold Bachmann, Renato Bustamante

Se inicia la sesión a las 09:00 hrs.

Consejeros y Consejeras	Ingreso	Egreso
Jonathan Cárcamo	09:00	14:37
Sebastián Chávez	09:00	14:37
Camila Cortés	09:00	14:37
Belén Gallo	09:00	14:37
Florencia Pinto	09:00	14:37
Olga Riveros	09:00	14:37
Jorge Saavedra	09:00	14:37
Viviana Sepúlveda	09:00	14:37
Verónica Solé	09:00	13:57
José Claudio Urzúa	09:00	13:58
Christian Zbinden	09:00	14:37

Agenda

- Estrategia comunicacional
- Análisis consultas territoriales
- Elección Asesor religioso
- Postulación participantes foro de jóvenes
- 109o Asamblea Nacional
- Conflicto de interés
- Finanzas
- Política de descentralización
- Política de comunicaciones

- Estrategia comunicacional

Se sugiere y acepta que este tema que en que su operatividad tiene directa relación con la dirección ejecutiva, sea tratado cuando el DEN esté presente, dado que hoy, por descanso de unos días tras la pérdida de su padre, no puede estar en la presente sesióin.

- Análisis consultas territoriales

Se toma como análisis documento que resume consulta realizada, el cual, como Consejo Nacional, ya teníamos, pero el análisis que se hará es respecto a la consulta nacional, ya que ahí hay instancias y elementos que son relacionados con el Consejo Nacional.

Se presenta una necesidad de cursos lo cual afecta el tener niveles medios y los territorios expresan tener equipos incompletos por falta de estos.

En cuanto a las políticas, se analiza un trabajo que debiese hacerse una comprensión de las políticas y lo que hacen las políticas en la institución.

En la encuesta debiera realizarse no solo los mínimos, si no también los máximos, con una mirada aún más representativa, pudiendo destacar aquellos aspectos que sean homologados entre todos los territorios, finalmente se ofrece el apoyo del Consejo Nacional para ello.

Para cerrar se propone volver a tocar el tema cuando esté Renato, como DEN u otro miembro del ejecutivo.

- Elección Asesor religioso

Se explican las razones por lo cual, nuestro Asesor Religioso Nacional Richard Pastene, renuncia a su cargo, los que son únicamente por motivos personales y académicos.

Se comenta que hace falta igualdad de antecedentes frente a los postulantes, solicitando que la decisión se postergue, puesto que se presentaron curriculum vitae o carta de intención y no ambos documentos por parte de los postulantes.

Finalmente se decide solicitar los antecedentes faltantes a los postulantes, tanto curriculum y carta de intención según corresponda y una vez obtenidos, realizar la votación online.

Se presenta Moción en relación al punto "nombramiento de Asesora o Asesor Religioso Nacional". El Consejero Nacional Sebastián Chávez solicita abundar antecedentes al no considerar suficientes los recibidos.

Acuerdo

se acuerda apoyar la moción del consejero Nacional Sebastián Chávez Navarro

En Votación

A favor: Camila Cortés, Sebastián Chávez, Belén Gallo

En contra: Olga Riveros, Verónica Solé, José Claudio Urzúa, Christian Zbinden,

Jonathan Cárcamo, Florencia Pinto, Viviana Sepúlveda, Jorge Saavedra.

Abstención: no hay.

Palabra en acta de Christian Zbinden expresando lo siguiente, Planteo que el modo de votar a las personas tiene que ser diferente al votar un acuerdo. Como saben los acuerdos se votan por unanimidad o mayoría absoluta o simple, teniendo presente que las opciones son "a favor", "en contra" o "abstenciones". Sin embargo cuando se trata de personas la votacion debería ser directa, es decir, se vota o no por la persona, si es el caso de mas de una, deberioa ser votacion simple, o voto por una o por la otra. No debería ocuparse la votación ni a favor, ni en contra. Porque la votación en contra va cargada de un sentido negativo. Hablamos de personas, o votamos por uno o votamos por otra. Solicito que se defina una metodología clara para las votaciones, como así también, la grabación de las palabras que se van al acta, ya que después no es lo mismo lo expresado a lo escrito.

Acuerdo

Se acuerda designar a Richard Reyes Retamal como Asesor Religioso de AGSCh

En Votación

A favor: Camila Cortés, Olga Riveros En contra: Belén Gallo, Verónica Solé

Abstención: José Claudio Urzúa, Sebastián Chávez, Jonathan Cárcamo,

Florencia Pinto, Jorge Saavedra, Christian Zbinden, Viviana Sepúlveda

Con 2 votos a favor, 2 en contra y 7 abstenciones, no se designa a Richard Reyes como Asesor Religioso de AGSCh

Acuerdo

Se acuerda designar a Arturo Lazo como Asesor Religioso de AGSCh

En Votación

A favor: Viviana Sepúlveda, José Claudio Urzúa

En contra: Olga Riveros, Belén Gallo, Camila Cortés, Verónica Solé

Abstención: Sebastián Chávez, Jonathan Carcamo, Christian Zbinden, Florencia

Pinto, Jorge Saavedra

Con 2 votos a favor, 4 en contra y 5 abstenciones, no se designa a Arturo Lazo como Asesor Religioso de AGSCh

Acuerdo

Se acuerda designar a Fahara Pino como Asesora Religioso de AGSCh

En Votación

A favor: Jorge Saavedra, Olga Riveros, Chrstian Zbinden, Belén Gallo, Jonathan

Cárcamo, Florencia Pinto, Verónica Solé, José Claudio Urzúa

En contra: No hay.

Abstención: Sebastián Chávez, Camila Cortés, Viviana Sepúlveda

Con 8 votos a favor, 0 en contra y 3 abstenciones, se designa a Fahara Pino como Asesora Religiosa Nacional de AGSCh

- Postulación participantes foro de jóvenes

Se revisan antecedentes de Maureen Seiffert para su participación en función de que se extiende la postulación para el foro de jóvenes desde OMMS.

Se explica el por qué de esta reapertura de las postulaciones y el por que hoy se está viendo para incorporar a Maureen.

Se propone, por parte del Consejero Nacional Christian Zbinden, el poder reabrir un nuevo llamado y consultar a la región interamericana si se puede subir más gente y en caso de que se pueda aumentar la participación de jóvenes.

Se precisa que se consultó y las postulaciones se encuentran cerradas y si bien Maureen está ingresada, aún no está aceptada, puesto que debe ser ratificado por el Consejo Nacional.

Se recuerda que, en sesiones anteriores, el Consejo Nacional precisa que los asistentes a las Conferencias Mundiales y los jóvenes al foro de jóvenes, han propuesto generar un documento y/o material audiovisual para la institución, lo cual busca generar cercanía y conocimiento de todos y todas, tanto adultos del movimiento como jóvenes, en la participación de estas instancias.

Se solicita consultar al Director Ejecutivo Nacional cuál fue el canal de comunicación al momento de ampliar la postulación de jóvenes al foro antes mencionado puesto que, al parecer, la información no llegó a todos y todas..

Acuerdo

Se acuerda designar a Maureen Seiffert para participar en el foro de jóvenes, sin embargo, no se terminará de validar dicha participación hasta que envíe la totalidad de los documentos solicitados para su postulación.

En Votación

A favor: Jorge Saavedra, Olga Riveros, Chrstian Zbinden, Belén Gallo, Jonathan Cárcamo, Florencia Pinto, Verónica Solé, José Claudio Urzúa, Sebastián Chávez, Camila Cortés, Viviana Sepúlveda

En contra: No hay.

Abstención: No hay.

Con 11 votos a favor se aprueba designar a Maureen Seiffert como participante en el foro de jóvenes.

La Sesión entra en receso desde las 11:07 hasta las 11:37

- 109º Asamblea Nacional

Se comienza informando sobre la modalidad de los grupos de trabajo, los cuales se realizarán el día miércoles 4 de agosto, en los cuales se espera que cada uno pueda grabar en el grupo de trabajo en el que se encuentre para efectos de acta. Se presenta resumen de apoyo sobre grupos de trabajo, que favorezca el desarrollo del quehacer en la jornada del 4 de agosto.

Generar un acta tipo, con los integrantes de cada grupo de trabajo, que propicie el seguimiento de los acuerdos de los delegados y delegadas respecto al trabajo realizado.

Se definen Consejeros y Consejeras para el apoyo de los equipos de trabajo, quedando de la siguiente manera

- Programa y participación Juvenil: Florencia Pinto y Jonathan Cárcamo
- Comunicaciones: Belén Gallo y Harold Bachmann
- Gestión de recursos: Verónica Solé y Olga Riveros
- Relaciones Institucionales y responsabilidad social: Christian Zbinden y José Claudio Urzúa
- Gestión Institucional: Sebastián Chávez y Viviana Sepúlveda
- Adultas y Adultos en el movimiento: Camila Cortés y Jorge Saavedra.

Posteriormente, se trata sobre consulta de Freddy Cabañas, con respecto a los plazos de inscripción, a lo cual se precisa que los plazos están definidos por la norma complementaria, que son cuatro días previos a la Asamblea Nacional.

Se define enviar un correo para precisar la extensión del plazo hasta el lunes 26 de julio a las 23:59 hrs.

Se solicita un respeto frente al quehacer de la comisión de trabajo de la 109° Asamblea Nacional Ordinario, de quienes se ofrecen libremente en hacerse cargo de una tarea, deben, responsablemente, interiorizarse de las reuniones en caso de ausencia con el fin de no tratar temas que ya se han resuelto en la comisión.

Se definen los diferentes momentos de la Asamblea Nacional, en la cual, en la bienvenida se expone el poder colocar fotografías de quienes han partido, en caso de no obtenerlas todas, esta idea no se llevará a cabo, pero se trabajará para que se pueda concretar.

- Conflicto de interés

Se revisa documento de conflicto de interés, tras haberlo retroalimentado, pudiendo incorporar aquello que pudiese haber quedado pendiente en redacción y/o contenido.

Se propone generar una primera puesta en marcha con los organismos nacionales, con el fin de visualizar aquellas cosas que se deben mejorar, corregirlas y posteriormente extenderla a otras instancias.

Finalmente se define que cuando un miembro del Consejo Nacional no declare un conflicto y otro miembro de este organismo esté en conocimiento de este, se derive a la comisión de transparencia.

La Consejera Nacional Olga Riveros se retira de la sesión 13:01 hrs.

La Consejera Nacional Verónica Solé se retira de la sesión 13:01 hrs.

Acuerdo

Se acuerda validar la Declaración de conflictos de intereses presentada en la sesión en curso, como instrumento aplicable en adelante para las y los miembros del Consejo Nacional.

A favor: Jorge Saavedra, Chrstian Zbinden, Belén Gallo, Jonathan Cárcamo, Florencia Pinto, José Claudio Urzúa, Sebastián Chávez, Camila Cortés, Viviana Sepúlveda

En contra: No hay. Abstención: No hay

Con 9 votos a favor se aprueba validar Declaración de conflictos

La Consejera Nacional Verónica Solé se reintegra a la sesión 13:09 hrs.

- Política de comunicaciones

Se analiza los comentarios realizados en la política de comunicaciones, los cuales se centran más en forma que fondo, no cambiando el espíritu de la misma. Se analiza y conversa sobre los tiempos de revisión de la política, pudiendo definir

Se analiza y conversa sobre los tiempos de revisión de la política, pudiendo definir cuándo se volverá a revisar, entendiendo que cada una de las políticas, responden a una revisión individual y con tiempos individuales, ya que las necesidades son independientes, respondiendo a un análisis contextual de, en este caso, la realidad nacional.

Se deja en acta los agradecimientos a quienes han trabajado en la política de comunicaciones, lo cual ha sido un trabajo arduo, especialmente a los Consejeros Nacionales actuales, Jorge Saavedra y Belén Gallo.

Acuerdo

Se acuerda aprobar política nacional de comunicaciones

En Votación

A favor: Jorge Saavedra, Christian Zbinden, Belén Gallo, Jonathan Cárcamo, Florencia Pinto, José Claudio Urzúa, Sebastián Chávez, Camila Cortés, Viviana

Sepúlveda, Verónica Solé

En contra: No hay. Abstención: No hay.

Con 10 votos a favor se aprueba aprobar política nacional de comunicaciones

- Finanzas

Votación frente a la fundación, lo cual demora un mes en los trámites administrativos para el mismo.

Se consulta sobre como está planteado, si esta misma fundación trabaja con voluntarios u otros, lo cual se piensa que sea autosustentable en los proyectos y vinculadas con AGSCh.

Todo lo administrativo que se debe definir con posterioridad, será visto en la medida que avancen los trámites, hoy es poder aprobar o no la creación de la fundación.

Palabra en acta Christian Zbinden Creo y siento que no es conveniente asignar eñl nombre en este momento, no porque no me guste el nombre de Lady Olave, sino al contrario, admiro su vida y su trabajo dentro del movimiento.

Creo que la decisión es apresurada por dos puntos, primero deberíamos votar por la creación de la fundación u ong y después por el nombre.

El nombre debería ser participativo, debería ser consultado a los grupos, deberíamos socializar y al mismo tiempo enseñar a nuestras asociación sobre qué se quiere hacer, que no es solamente por un tema de plata.

Siento que la decisión de autorizar y nombrar inmediatamente es la equivocada, porque nuestra manera de hacer las cosas siempre han sido participativas, es lo que hemos venido diciendo y haciendo, siento que hay incoherencia, pero a pesar de ese sentimiento votar a favor de la creación de una ong o fundación, pero el nombre no nos corresponde a nosotros hacerlo ahora.

Acuerdo

Se acuerda autorizar a la Tesorera Nacional la presentación de un proyecto de creación de la Fundación de promoción y desarrollo de la niñez y juventud Lady Olave.

En Votación

A favor: Jorge Saavedra, Christian Zbinden, Belén Gallo, Jonathan Cárcamo, Florencia Pinto, José Claudio Urzúa, Sebastián Chávez, Camila Cortés, Viviana Sepúlveda, Verónica Solé

En contra: No hay. Abstención: No hay.

Con 10 votos a favor se aprueba autorizar, a la Tesorera Nacional, la presentación de proyecto de la creación de Fundación.

La Consejera Nacional Verónica Solé se retira de la sesión 13:57 hrs.

El Consejero Nacional José Claudio Urzúa se retira de la sesión 13:58 hrs

- Política de descentralización

Ingresa Teresa Montes y Gastón Cortés para presentación de política, en cuanto al desarrollo y trabajo de esta.

Se expone el desarrollo del trabajo, la motivación de este y como llegará a acercarnos como institución en diferentes veredas y la importancia del desarrollo de esta política.

Se discute el concepto de desconcentración y descentralización cabe destacar que se sugiere que la política esté vinculada con las áreas del plan estratégico para poder ver de forma concreta cómo se aplicará en cada aspecto de nuestra institución

Acuerdo

Se acuerda la continuidad de la comisión de la política de descentralización en su forma actual, pudiendo incorporar nuevas personas después de la 109° Asamblea Nacional

En Votación

A favor: Jorge Saavedra, Christian Zbinden, Belén Gallo, Jonathan Cárcamo, Florencia Pinto, Sebastián Chávez, Camila Cortés, Viviana Sepúlveda.

En contra: No hay. Abstención: No hay

Finaliza la sesión: 14:37

ESTA ES UNA COPIA FIEL DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DEL DÍA 24 DE JULIO DE 2021

EL ACTA ORIGINAL, CONSTA PEGADA HOJA A HOJA EN EL LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO NACIONAL, EL QUE SE PUEDE CONSULTAR DIRECTAMENTE EN LA CASA GUÍA SCOUT.

LAS PERSONAS QUE A CONTINUACIÓN SE DECLARAN SON MIEMBROS PLENOS DEL CONSEJO NACIONAL, ELLAS Y ELLOS HAN FIRMADO EL ACTA ORIGINAL QUE CONSTA EN LIBRO ANTES SEÑALADO.

CONSEJERAS Y CONSEJEROS PRESENTES:

Viviana Sepúlveda
Olga Riveros
Florencia Pinto
Belén Gallo
Camila Cortés
Jonathan Cárcamo
Jorge Saavedra
Sebastián Chávez
Verónica Solé
José Claudio Urzúa
Christian Zbinden